

Marzo 09 de 1995

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A la Junta Ordinaria de Accionistas de
BALCAPI S. A.
Ciudad.

De más consideraciones:

Cumpla con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, y presenta a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 1994 a Diciembre 31 de 1994.

1.1.- **Objetivos fijados.** - los objetivos de la compañía fueron cumplidos parcialmente pues estuvieron relacionados con la adquisición del bien inmueble la misma que a la fecha no sea cumplido.

1.2.- **Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.** - se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.

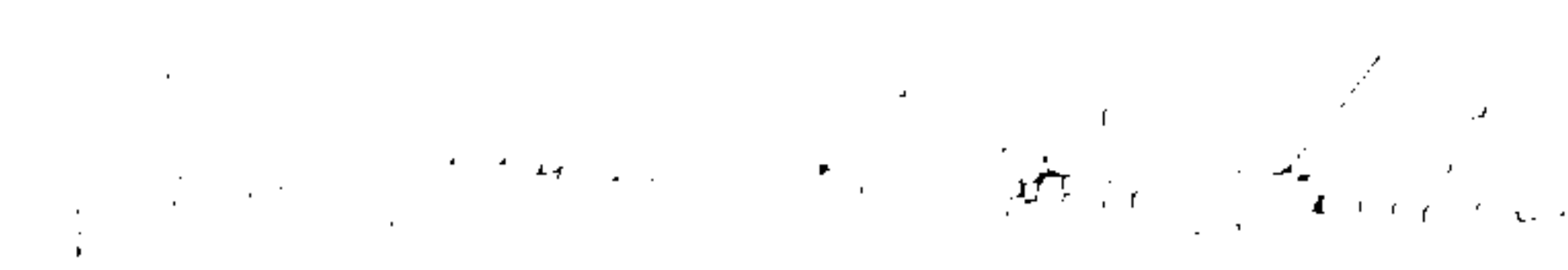
1.3.- **Hechos extraordinarios.** - No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- **Análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente y las metas fijadas para el ejercicio materia del informe.** - Al 31 de Diciembre de 1994, la situación financiera de la Compañía no presenta problemas de disponibilidad económica, debido a que se obtuvieron los fondos necesarios de parte de los accionistas.

1.5.- **Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico.** - En vista de que los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 1994 demuestran pérdidas, recomendamos que éstas sean amortizadas en los ejercicios económicos posteriores.

1.6.- **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.** - No tenemos nada que recomendar a la Junta General de Accionistas respecto a esta tema.

Atentamente,


Sra ANA MARIA YCAZA DE CONSTANTINE
Gerente General

